

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ESAIN S.A.
CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DEL 2013.**

En la ciudad de Quito, a los veinticinco días del mes de abril del dos mil trece, a las 15h00, en el local social de la compañía, ubicado en las avenidas Patria y Amazonas, Edif. COFIEC, 9no. piso, se reúnen los accionistas de ESAIN S.A., a fin de tratar y resolver los puntos convocados en el orden del día que consta en la convocatoria enviada y recibida por los accionistas con fecha 17 de abril del 2013; los accionistas presentes son:

Accionista	Representante	Votos	Capital
Eni Ecuador S.A.	Dr. Mario Alejandro Flor (Apoderado)	749.999	US\$ 29.999.96
Tecnoesa S.A.	Dr. Enrico Galderisi (Gerente)	1	0,04
TOTAL:		750.000	30.000,00

Por lo tanto se encuentran presentes 750,000 acciones de US\$ 0.04 cvs. cada una. Estas acciones representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Los concurrentes, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías acuerdan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión universal, prescindiendo del requisito de convocatoria por la prensa, para conocer y resolver el asunto que se expresa más adelante.

Por unanimidad se elige al Dr. Mario Alejandro Flor, apoderado de Eni Ecuador S.A. para que presida la sesión; y actúa como secretario el Dr. Enrico Galderisi, Gerente General de la Compañía.

Se encuentra presente además la doctora Ulianova Maldonado, Comisario Principal de la Compañía, quien ha sido convocada.

Por hallarse representado el total del Capital Social, suscrito y pagado de la Compañía, la Presidencia declara constituida la Junta General de Accionistas en Sesión Ordinaria, para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE COMISARIO Y GERENTE GENERAL.

2. INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES, CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES Y CUENTAS INDIVIDUALES, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

3. PRONUNCIAMIENTO RESPECTO AL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page, including a large signature and the initials '60'.

4. NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO 2013 Y FIJACIÓN DE HONORARIOS DEL COMISARIO PRINCIPAL.

5. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS HORAS UTILIZADAS Y HONORARIOS ESTABLECIDOS POR LA AUDITORÍA DEL AÑO 2012 DE ESAIN S.A.

Todos los documentos que serán conocidos en la Junta General Ordinaria han sido entregados a los accionistas.

Seguidamente se inicia la Junta conforme a los puntos del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE COMISARIO Y GERENTE GENERAL.

Para conocimiento de los asistentes, por Secretaría se da lectura de los informes de Comisario y Gerente General, y se pide tratar el segundo punto, antes de resolver acerca de dichos informes.

2. INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES, CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES Y CUENTAS INDIVIDUALES, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

Se da lectura el informe de auditores y se pone en conocimiento de la Junta los Balances, cuentas y ajustes NIIF correspondientes al Ejercicio Económico concluido al 31 de diciembre del 2012.

Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, por unanimidad se resuelve aprobar los informes del Comisario, y del Gerente General, así como las cuentas auditadas, los ajustes realizados para reestablecer balances NIIF, y los estados financieros del ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2012, Los accionistas dan su conformidad a la opinión del informe de auditoría, de la empresa ESAIN S.A.

3. PRONUNCIAMIENTO RESPECTO AL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

Toma la palabra el Dr. Mario Alejandro Flor, quién representa las acciones que Eni Ecuador S.A. tiene en ESAIN S.A., pone en consideración que el valor resultante de las utilidades del Ejercicio 2012 luego de la participación de trabajadores y de la deducción del Impuesto a la Renta asciende a 759.915,49 dólares de los Estados Unidos de América. Considerando que la reserva legal ya ha superado el 50% del Capital Social previsto por Ley, no es necesario destinar parte de la utilidad a este rubro, con estos antecedentes propone que las utilidades del ejercicio 2012 que suman 759.915,49 dólares de los Estados Unidos de América sean distribuidas a los accionistas; y, que el valor antes indicado sea cancelado de acuerdo a la disponibilidad de la empresa, pudiendo ser el primer pago en Junio del 2013.

Luego de un intercambio de opiniones sobre el tema, la Junta General Ordinaria, aprueba la moción planteada por el Dr. Mario Alejandro Flor.



4. NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO 2013 Y FIJACIÓN DE LOS HONORARIOS DEL COMISARIO PRINCIPAL.

La Junta General, por unanimidad resuelve elegir a la doctora Ulianova Maldonado, para el cargo de Comisario Principal y al señor Carlos Cueva Maldonado, para Comisario Suplente, para el Ejercicio 2013, fijando un honorario anual de USD 200.00 (Doscientos dólares de los Estados Unidos de América) para el Comisario Principal.

5. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS HORAS UTILIZADAS Y HONORARIOS ESTABLECIDOS POR LA AUDITORÍA DEL AÑO 2012 DE ESAIN S.A.

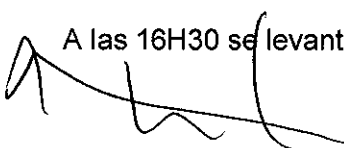
De acuerdo a la información proporcionada por la empresa auditora, Ernst & Young, las horas utilizadas se desglosan de la siguiente manera: por la auditoria del año 2012 se utilizaron 499 horas para ESAIN S.A.

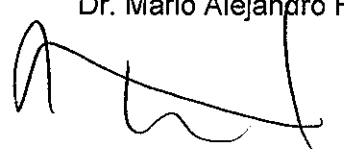
En cuanto a los honorarios establecidos por la auditoria del año 2012, ascienden a 12.938 dólares americanos.

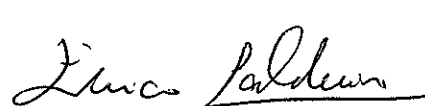
Una vez puesto a consideración, los participantes proceden aprobar las horas utilizadas y los honorarios señalados, manifestando que se cancelen de acuerdo a los contratos establecidos para el efecto.

Habiéndose tratado los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de cuarenta minutos para la elaboración del acta, la misma que, luego de ser elaborada por Secretaría, es leída y aprobada por unanimidad y firmada por todos los presentes.

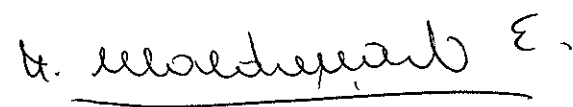
A las 16H30 se levanta la sesión.


ENI ECUADOR S.A.
 REPRESENTADA POR
 Dr. Mario Alejandro Flor


 Dr. Mario Alejandro Flor
EL PRESIDENTE


TECNOESA S.A.
 REPRESENTADA POR
 Dr. Enrico Galderisi


 Dr. Enrico Galderisi
EL SECRETARIO


EL COMISARIO